



## RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

Solicitud de Información Número: 019/2012.

En las oficinas administrativas de la Defensoría del Consumidor, ubicadas en el Plan de La Laguna, Municipio de Antiguo Cuscatlán, Departamento de La Libertad, a las diez horas y veinte minutos del día diecisiete de agosto del año dos mil doce, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. 019/2012, presentada por el señor [REDACTED] en la Unidad de Acceso a la Información Pública y Transparencia, se considera que la Solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el artículo 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública, así como en los artículos 50 y 54 de su Reglamento, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los artículos 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, se resuelve:

### PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA REQUERIDA

En base a lo solicitado es importante aclarar, que la Defensoría del Consumidor inició formalmente los sondeos de precios de las harinas de trigo por variedad al mayoreo desde febrero del año 2008, tal como se muestra en la tabla de datos y su gráfica en el archivo pdf que se adjunta a la presente.

  
Licda. Silvia Orellana  
Oficial de Información y Transparencia  
Defensoría del Consumidor.

